

LA

CARMEN FERNANDEZ RUIZ

PAREJA

Decía un antiguo párroco de la Universitaria de Madrid que «el matrimonio es para toda la vida», pero añadía enfáticamente «para toda la vida del matrimonio», que no tiene por qué coincidir necesariamente con la de los que lo componen, aunque la pasión de la pareja necesite ese componente de eternidad. Y es que cada vez más el hombre y la mujer que la forman se cuestionan su significado, su utilidad o incluso huyen de cualquier vínculo, porque creen que «lo puede estropear». A la pareja se le exige ahora que sea el reducto no sólo de la soledad y la necesidad afectiva, sino también que llene el tiempo libre, comparta las aficiones, y la vida profesional en la medida de lo posible. Que recoja, en fin, los pe-

dazos del hombre o la mujer que viene de un mundo mecanizado, sin límites humanos, y con poca camaradería.

En cifras, el número de matrimonios descende, a pesar del evidente crecimiento natural de la población española. En 1971 se celebraron 268.981, en 1977 menos de 255.000 y en 1979, 245.846 (1). Es difícil encontrar una cifra válida de las parejas que conviven sin estar casados, pero podemos ofrecer como aproximación los resultados de una encuesta celebrada por REIS en 1978 (2) según los cuales un tercio de la población admitiría las relaciones prematrimoniales, aunque dos veces menos en el caso de la chica. Es decir, que se la censura dos veces más. Hace algunos años, esta encuesta no habría tenido ni siquiera estos resultados. En cuanto a los católicos, según nos refiere un miembro de la Comunidad Parroquial de Santo Tomás de Aquino, tienen tres tipos de comportamiento: el más tradicional, no crítico, que simplemente va y se casa; el que pone en cuestión la intervención de la Iglesia en el plano jurídico, pero se atiene a la norma habitual por razones de familia y sociedad, y, por último, el que se compromete con una fe al margen de la ley. Este realiza el ma-

trimonio por lo civil y celebra la liturgia, pero sin la parte canónica.

Grupo familiar con niño

Lo primero que se observa en cualquier estudio sociológico que aluda a la nueva pareja, es que la mujer ya no es la misma. Ahora tiene un puesto igualitario, comparte la responsabilidad económica, la educación de los hijos y los cuidados de la casa. Hace tiempo que se ha hecho habitual la imagen del grupo familiar con niños que acude al supermercado, amontonando lo que necesita para los próximos quince días en un carrito.

Las mujeres que no trabajan fuera de casa, por razones tradicionales (cuidado de la casa y los hijos) son un 38,7 por ciento (Foessa 1978). Las que no lo hacen «porque no lo necesitan» son un 24,8 por ciento. Pero las que no trabajan «porque no encuentran lo que buscan» son un 21,3 por ciento, entre las que están las que lo dejaron cuando se casaron o cuando tuvieron al primer hijo (bien por razones propias, bien por decisión de la empresa en la que trabajara). Pero el «status de casada» ha descendido en la valoración general, sobre todo de las parejas jóvenes, a cambio de una mayor convivencia y participación. La pasión y el afecto han sustituido las razones económicas y sociales que

sometían a todos los miembros de la familia al hombre de más edad, que debía proporcionar los ingresos económicos, la seguridad y ser su guía, a cambio del reconocimiento y la libertad de la mujer y los hijos.

Otro factor importante en esta nueva pareja es que controla el número de hijos y elige el momento oportuno para tenerlos. Los dos escogen, los dos viven la próxima paternidad, y cada vez más, participan en el mismo parto. El hijo es esperado y recibido, para luego acompañar a los padres a todos sitios. El primero, sobre todo, es esperado con ansia, como el resultado de la unión de los dos. El segundo tiene otra forma de venir, más tranquila, más silenciosa, pero más efectista, en cuanto que a partir de él se hacen mucho más complicados los desplazamientos en grupo, en tanto crece un poco, aunque no por eso dejen de hacerse. Por otra parte, esta posibilidad de controlar la natalidad libera la relación sexual de la pareja de un posible embarazo no deseado.

Vicente Verdú, periodista, estudió a fondo el tema en los años setenta (3): «En ese momento estábamos en la tesitura de las parejas no formalizadas, no institucionalizadas y había que

(1) Instituto Nacional de Estadística.

(2) Revista Española de Investigaciones Sociológicas, editada por el Centro de Investigaciones Sociológicas.

(3) Vicente Verdú y Alejandra Ferrándiz: «Noviazgo y matrimonio en la burguesía española». Cuadernos para el diálogo.

LA NUEVA PAREJA TIENE UNA RELACION MAS INTENSA, PERO TAMBIEN MAS INESTABLE

ocultar cuidadosamente a los padres la vida con un chico o una chica. O bien, éstos hacían la vista gorda. Así que el cambio ha sido grande. Para explicar el libro, diré que venía a propósito de esa pretensión de entenderse como amigos, entre chicos y chicas, lo que daba una comunicación intelectual más sencilla. Que no se dieran esas relaciones de poder con las que se asfixiaban al otro, o en las que el otro contraponía demasiada beligerancia para dominar la relación. La igualdad entre los dos suponía también la posibilidad de que hubiera un intercambio sexual, reconociendo abiertamente que disfrutábamos».

El que la mujer reivindicara el goce sexual ha sido un síntoma de su independencia frente a los planteamientos tradicionales. En éstos el que la mujer reconociera que disfrutaba podía ser considerado como un robo para el hombre. Y no digamos ya de la que hubiera tenido relaciones prematrimoniales, aunque hubiera sido con su marido. Recientemente, el sociólogo Martín Sagrera ha realizado una encuesta (4) entre estudiantes universitarios que arroja alguna luz sobre su valoración del sexo, tomando en consideración la dificultad de llegar al fondo de estas preguntas por su propia naturaleza. «¿Qué sexo escogería, si pudiera, al nacer?» fue contestado por los hombres escogiendo el suyo propio en un setenta y cinco por ciento; las mujeres eligieron ser mujeres en un 66 por ciento. La enseñanza sexual, en su gran mayoría sólo la recibieron las mujeres y en sus casas, lo que puede ser valorado como una forma más de influenciarlas en un sentido tradicional. En cuanto al inicio de las relaciones sexuales, hombres y mujeres habían comenzado a los dieciocho años, con una ligera ventaja en cuestiones de meses para los hombres. Pero ¿debían ellos esperar que, las mujeres fueran vírgenes al matrimonio en el caso de que ellos sí hubieran tenido experiencias sexuales anteriores?». Sólo un 6 por ciento de los hombres consideraron que sí; las mujeres en un 3 por ciento dijeron también que sí. Estos datos hay

que limitarlos por el hecho de que los estudiantes universitarios son un estamento intelectualmente privilegiado, pero que comienza comparativamente tarde su vida amorosa.

Hablábamos antes de la reivindicación femenina del goce sexual. Ante la pregunta de M. Sagrera «¿Quién cree que goza más, él, ella, los dos?», las mujeres se igualaron al hombre en un 83 por ciento; los hombres en un 62 por ciento. Hay que valorar también que las dos cifras, a lo largo de toda la encuesta arrojen cifras bastante cercanas, lo que significa que ellos y ellas tienen una cultura muy similar. Otra pregunta interesante es sobre cómo se valora la moralidad en el país donde se vive. Destacan en la respuesta las mujeres en Barcelona, marcadamente más abiertas que en otros lugares, considerando que no hay demasiada liberalidad; opuestamente, en Sevilla los hombres consideraron que sí se es muy liberal. Las opiniones de los estudiantes sondeados en Madrid navegan entre uno y otro extremo.

Niños- cocina- Iglesia

Del alemán «para la mujer: niños-cocina- iglesia» a la pareja que comparte el peso de la economía doméstica, el cuidado de los niños y las tareas de la casa hay un abismo, o sólo unos años de diferencia. Vicente Verdú observó que en los años setenta sólo participaba el hombre en las cosas de la casa cuando se planteaba desde un principio. Inés Alberdi (5), que ha profundizado en el tema de la separación matrimonial, lo considera eminentemente conflictivo, para las parejas más jóvenes. Este matrimonio no valora el oficio de ama de llaves-competente, y si la capacidad profesional, el tiempo libre, etcétera.

«Los problemas de la mujer son los problemas cotidianos de las familias», comenta Carlota Bustelo (6), que ha visto cómo los temas feministas o femeninos atraen a hombres y mujeres a charlas y conferencias en cualquier rincón del país, que ella ha recorrido ampliamente.

«Llegado el momento de votar la mujer vo-



(4) Datos obtenidos de la Encuesta realizada a estudiantes universitarios sobre Familia, Sexualidad y Estudios. Los resultados son provisionales.

LA PAREJA



tará a quien sea, pero independientemente de eso, las mujeres acuden, se mueven por estas charlas. Están esperando que alguien les diga dónde ir y qué hacer. Sólo sus problemas son capaces de sacarles de la inactividad. Los partidos les han fallado en alguna forma, porque no sienten que nada de eso sea suyo. Son pocas las posibilidades de la mujer: o bien acepta el patrón masculino y les demuestra lo lista que es brillando con luz propia o secundándoles, o bien dice 'no me gusta el patrón vuestro, no lo acepto y se convierte en feminista. En general, las clases marginadas social y geográficamente —en cuanto que viven en zonas no privilegiadas— se interesan más por el tema feminista con las cosas reales de cada día que por la política de altos vuelos. Las feministas hablamos de guarderías,

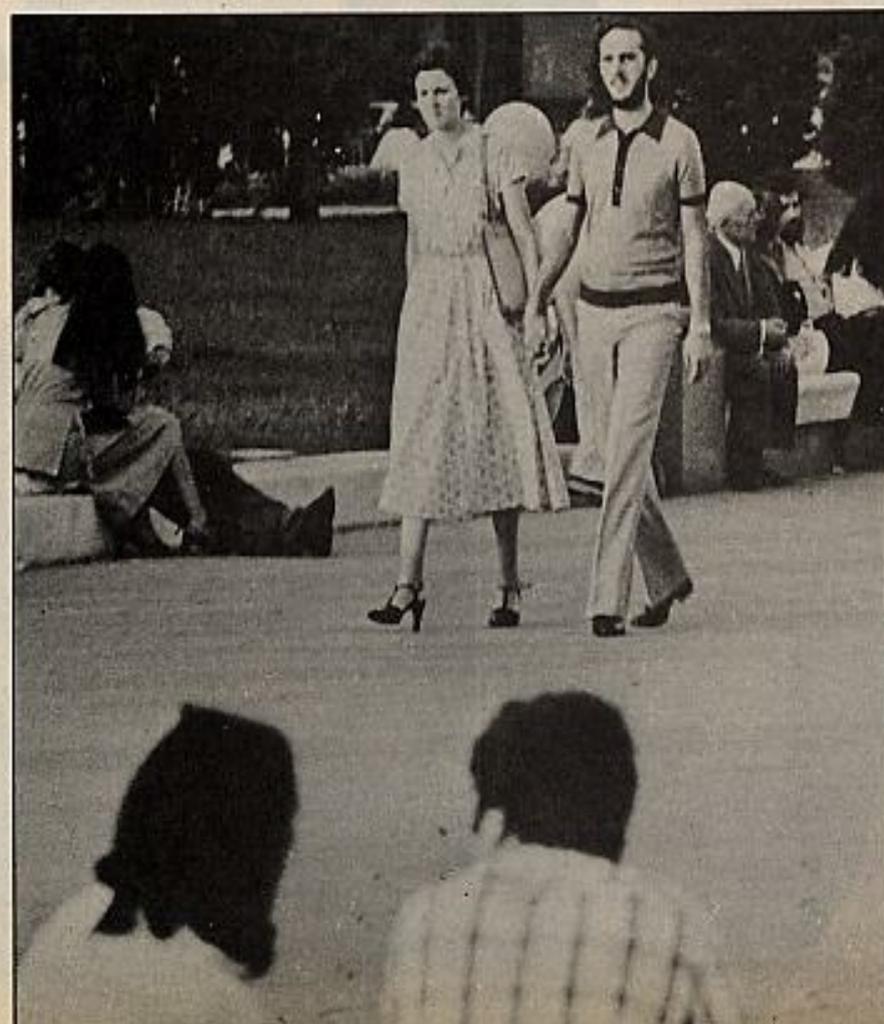
de formación profesional de la mujer, de centros de Planificación familiar estatales.»

Solución barata

La fuerza laboral femenina es cómoda, comparativamente poco conflictiva. Un «colchón de aire», como nos cuenta J. Rodríguez Osuna (7), de mano de obra excedente y disponible en cualquier momento para el empresario, del que dispone a su antojo. Actualmente, trabajan algo más de tres millones de mujeres en todo el país, frente a los doce y medio de hombres (1). Se observa que desde 1964 al 73 el incremento de la fuerza laboral femenina es mucho mayor que la masculina. Pero los ciclos de trabajo de la mujer en función de su casamiento,

maternidad, mayoría de los hijos continúan vigentes. Unicamente en Barcelona, como nos recuerda Inés Alberdi (8), las mujeres siguen trabajando tras el primer hijo, en una cantidad considerable. Se debe al mayor número de guarderías que funcionan allí. En cualquier caso, existe una máxima infundada e indemostrable según la cual la mujer cuando está embarazada o tiene hijos rinde menos o no asiste al trabajo. Pero el simple hecho de que su responsabilidad aumenta frente a ese hijo, tira por tierra el argumento. Como lo demuestra el mismo hecho que el hombre casado y con hijos tienen menor índice de conflictividad que el soltero.

En las encuestas realizadas por Foessa (9), el hombre resulta más reactivo que la mujer a que ésta trabaje fuera, y el 72 por ciento consideraba que es contraproducente para los hijos que trabajase fuera de la casa. Incluso la mujer es partidaria de quedarse en casa, como si quisiera reservarse su parcelita niños-casa en exclusiva. Esta es la que cuando se rompe el vínculo matrimonial lo siente más como un fracaso a nivel «profesional» que sentimental. Con frecuencia suele cambiar el matrimonio por la relación con un psiquiatra o psicoanalista, que le ayuda a vencer el sentimiento de culpabilidad «fomentado por la moral burguesa o que desgraciadamente también susten-



(5) Inés Alberdi: «Historia y sociología del divorcio en España». Centro de Investigaciones Sociológicas.

(6) Carlota Bustelo, ex diputado en el Congreso, renunció a su escaño como protesta por lo poco que se atendían, en su opinión, los problemas femeninos en el Parlamento.

(7) Jacinto Rodríguez Osuna: «Población y desarrollo en España», Cupsa Editorial.

(8) Volumen mencionado antes.

(9) Foessa, actualización 1978.

(10) La Comunidad de la Parroquia de Santo Tomás de Aquino, en la Ciudad Universitaria de Madrid busca un nuevo enfoque a su fe, más activo.



FEIFFER

© 1981 ASES EDITORIAL S.A. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

ta la Iglesia Católica», comenta la Comunidad de la parroquia Santo Tomás (10).

Alternativas

Alternativas a la pareja son las que se mantienen en una línea de monogamia sucesiva, o sea las parejas que se rompen y rehacen de otra forma o bien formas de vida en común. A la Comunidad de Santo Tomás (cristianos de base) han llegado noticias también de estas experiencias que buscan una alternativa en un círculo afectivo más amplio. El problema de la vida comunal es que al poco tiempo aparece una cosa tan frecuente como el instinto posesivo, los celos. Y ninguna de ellas dura más allá de tres años. Parece que consiguen mantenerse más unidas las que tienen además un fin ideológico, como, por ejemplo, la propagación de la doctrina de la no-violencia. De cualquier forma, cuando la segunda generación crece, necesita sentirse incluido en un patrón familiar que hace a todo el bloque padres-hijo abandonar la comuna.

Para Vicente Verdú, el hombre no sabe abandonar ese instinto posesivo más que a nivel de razonamiento. Su experiencia es que en el llamado triángulo dorado de la libertad sexual -Suecia-Dinamarca-Noruega- los dos siguen viviendo su afectividad de forma posesiva. Y ese desdoblamiento contradictorio de teoría/práctica se repite en los países menos liberales. En todo caso, la pareja se está inventando hoy a sí misma, auto analizándose, cayendo en crisis, dramáticas emocionales, pero en donde se respeta la personalidad de cada cual, comunicándose, hablando, viviendo juntos. Lo que antes no sucedía con frecuencia, porque parecían estar esperando a que la gente de hoy les descubriera ese ámbito para la ternura y el afecto.

Camino de perfección

La sociedad española tiende hacia una familia atómica, en el sentido de

que sólo conviven personas de dos generaciones, con un máximo ideal de dos-tres hijos y que escoge el momento de tenerlos. Esta familia ideal comparte los ocios, la labor de la casa e incluso la vida profesional de los dos. Han controlado el nacimiento de los hijos y saben que en un lapso de 20 años volverán a reencontrarse cara a cara, porque la vida media es mucho más larga, y las expectativas de vida se pueden centrar en unos 75 años. Pero lo importante en esta pareja ya no es tener un gran número de hijos, sino disfrutar de la vida cotidiana, profundizar en sí misma, cuestionarse y entenderse. Todo ello ha dado la imagen de una relación mucho más intensa, pero también más dispuesta a cambiar y a romperse en caso necesario. Para las mujeres separadas que entrevistó Ines Alberdi (5), la causa fundamental de que su vínculo sentimental se haya roto está en que llevaban una vida muy cerrada, poco activa, no igualitaria con la pareja, sin compartir la vida con el hombre.

La pareja imposible

Purificación Gutiérrez, abogado, trabaja en un despacho colectivo de mujeres. Su comentario fue que habría unos 500.000 divorcios pendientes para el día que salga la ley a la calle. Un cálculo más concreto ha hecho el equipo de Salustiano del Campo para la Dirección de la Juventud y Promoción Sociocultural (11), según el cual, calculando a la baja, la conflictividad matrimonial está basada en un 2 por ciento; a la alta se llega al 6,3 por ciento, lo que haría una media de 674.257 casados a punto de separarse.

«Hay dos tipos de pareja muy con-

cretos, en los que podíamos dividir a los que acuden al despacho. Una en la que trabajan los dos, tienen uno o dos hijos, están entre los 30 y 40 años y aspiran a una separación digamos que «civilizada», sin dramatismos, más bien psicológica. El otro estilo es la separación dolorosa, con motivos tales como alcoholismo, malos tratos, abandono económico, adulterio. Respecto a este último concepto, es mucho más intransigente, en general, la clase económicamente más débil. Sin embargo, los malos tratos abundan en toda la escala social.

Luis Zarraluqui ha observado, también a lo largo de su carrera de abogado, algo importante: «En estos últimos años la separación se ha democratizado, en el sentido de que ya no es privativa de nadie. Hace 20 años, la gente económicamente débil se iba de casa o se separaba sin más; o bien arrastraba una mala convivencia toda su vida. Mientras que ahora es muy frecuente que en las capas marginadas, muy populares se produzca la separación legal. No sé si es consecuencia de que estas capas del estamento social español tienen una mayor conciencia, una mayor cultura, teniendo en cuenta que en esto están implicados temas como lo económico: pisos a plazos, coches, etc.»

Para el hombre sigue siendo más fácil rehacer su vida tras la separación. Ella, en cambio, que en su mayor parte no trabaja, se encuentra a una cierta edad con que le es imposible colocarse, con que se siente rechazada socialmente y en su mayor parte al cuidado de los hijos, por los que suele pelear desesperadamente. La aceptación del divorcio en nuestra sociedad ha evolucionado mucho desde 1975 (Foessa) cuando un 71,6 por ciento se declaraba de acuerdo con el divorcio «en determinadas circunstancias». «Cambio 16» realizó una encuesta en 1976 donde el 52 por ciento votarían a favor de la legalización del divorcio en un supuesto referéndum. En 1978, el Centro de Investigaciones Sociológicas obtiene estos resultados en una encuesta exhaustiva: el 48 por ciento votaría a

(11) La Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural encargó a Salustiano del Campo que dirigiera esta encuesta de la que todavía no se conocen los resultados totales, aunque los parciales los ha editado dicho organismo.

favor sobre el divorcio, contra un 27 por ciento en contra y un 23 de indecisos. «Cambio 16», en 1980, dirigiéndose a las amas de casa obtuvo que se mostraban partidarias del divorcio «en cualquier caso» un 18 por ciento; en determinados casos, un 42 y «en ningún caso» el 38 por ciento. Probablemente las cifras mejoren favorablemente para el divorcio cuando éste sea legal.

Es interesante estudiar también algunos aspectos de la conflictividad matrimonial. Se sabe que aumenta en los matrimonios en que la mujer trabaja fuera de casa y es, por tanto, más independiente. Barcelona presenta unas cifras algo mayores que Madrid y Valencia les sigue con una cifra cuatro veces menor. Pero estas tres ciudades juntas representan la mitad de las totales (12). A partir de 1974, el aumento ha sido notable, para Inés Alberdi, que valora la gran influencia del turismo, sociológicamente y como factor de mejora económica. Así, en relación con el número de matrimonios, las primeras ciudades en cuanto a conflictos matrimoniales son Las Palmas, Mallorca, Menorca, Málaga, Orihuela y Tenerife. Las provincias vasca, a pesar de que su capacidad cultural y económica es elevada tienen unas cifras muy bajas, lo que es achacable a su tradicional conservadurismo. La cifra actual de parejas separadas legalmente oscila alrededor de las 50.000; en cuanto al número de parejas separadas de hecho, Inés Alberdi las calcula en unas 200.000, mientras la Asociación de Mujeres Separadas lo calcula en el doble.

La forma del divorcio

La Comunidad de Santo Tomás estudia los efectos del divorcio sobre la pareja según el número de hijos, su edad y el grado de libertad personal. «Por lo general es mayor el grado de conciencia ahora, pero sigue habiendo mujeres a las que gusta sentirse dependientes y hombres a los que les gusta ejercer su dominio sobre la mujer y los hijos». El empeño por encontrar un culpable, denegando la posibilidad de la separación por mutuo acuerdo, hace daño a todos, especialmente a los hijos, que ven su relación afectiva hacia ambos padres rota por intereses ajenos que no tienen la capacidad de analizar. En cuanto al planteamiento legal del tema se considera positivo dejar libre

el criterio de jueces de familia independientes del poder legislativo; se rechazan los tribunales eclesiásticos; es necesario crear un Centro de Orientación personal y profesional de la mujer. Se propugna el matrimonio civil como única forma legislada de matrimonio, independientemente del respeto a la celebración religiosa de cualquier creencia.»

Para Luis Zarraluqui, la futura ley del divorcio aporta el reconocimiento de este derecho humano, al tiempo que admite el mutuo acuerdo, que su experiencia de despacho le ha hecho considerar como imprescindible: «En los últimos años ha aumentado el número de parejas que han llegado al convencimiento de que su matrimonio no es feliz y están dispuestos a buscar soluciones que por ahora (mes de enero) la legislación no permite y que entonces suplimos con unos acuerdos que son sólo un pequeño parche. De esta forma se quita lo que tiene de guerra, de mutuas acusaciones, etc. El abogado no hace más que dar forma legal a lo que ellos quieren. En cuanto a lo que se prevé que será la ley, lo más improcedente para mí es la consideración por parte del juez de que no hay causa de separación. Las dos causas ineludibles de separación son aquellas en que están los dos de acuerdo y aquellas en que uno de los dos no quiere continuar. En relación los costes, parece que como procedimiento va a ser asequible. Parece que la idea un poco política es que incluso las tasas judiciales sean la mitad que en los procedimientos normales. Y en el orden de honorarios de abogados y demás, claro; depende de la simplicidad del procedimiento. Pero lo que resulta realmente caro a la pareja es dividirlo todo y de una casa hacer dos. Soy partidario —continúa Zarraluqui— del divorcio por mutuo disenso, sin que haya de pasar por una separación previa de un año, como se quiere. Me parece también un error importante el dar un arbitrio judicial para negar el divorcio.»

Purificación Gutiérrez se ha fijado en la gran oportunidad que se pierde de separar definitivamente lo civil de lo canónico, ya que «en los casos de anulación, la Iglesia continúa dictaminando e incluso con efectos civiles posteriores. Con lo que gana incluso posiciones respecto a la situación anterior. Las demás religiones quedan discriminadas una vez más. En cuanto a las separaciones, éstas son de ámbito civil, igual que si esa separación (inicialmente de un año) llega a convertirse en divorcio». Para P. Gutiérrez, en el caso de mutuo acuerdo, el procedimiento ha mejorado, pero no así cuando este no existe. «Por otro



lado, no hay más que una causa automática de divorcio, que es el caso de que uno de los cónyuges atente a la vida del otro o de sus hijos. En otros países es automático para casos de abandono, adulterio, condena de uno de los cónyuges o reclusión por locura. En París, este año —por ciento— se ha alcanzado la cifra del 66 por ciento de causas de divorcio por mutuo acuerdo, con un trámite bastante más rápido que el que se prevé para la ley española.»

Y tras la separación, la soledad, que es lo que más duele a las mujeres, junto con la frecuente dificultad para mantenerse económicamente. Inés Alberdi ha reunido algunas variables que interesa considerar en las parejas que han fracasado. Abundan aquellas en que la mujer trabaja, con la posibilidad de haber despetado celos profesiones en el marido; la distinta procedencia social; los matrimonios que se hicieron con prisas o siendo muy jóvenes; el que no haya hijos; el desajuste sexual (no necesariamente impotencia/frigidez); las discusiones sobre la distribución de las tareas domésticas, cuando ella trabaja fuera. En este tipo de parejas, más intelectualizadas, significa el vacío afectivo, el no poder compartir con alguien el tiempo libre. Pero lo valoran positivamente, a la vista de su recién ganada libertad. ■ C. F. R. Fotos: Ramón Rodríguez

(12) Cifras obtenidas de OSEI. Guía de la Iglesia.